Señores Directoras y Directores, por este medio se les convoca a la **SESION VITUAL ORDINARIA N°. 08-2020, de la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura**, a celebrarse el **jueves 16 de abril de 2020**, a partir de las **08:00 am** horas, para lo cual se remite la siguiente propuesta de agenda:

|  |  |
| --- | --- |
| I. | Apertura y comprobación del quórum. |
| II. | Oración. |
| III. | Aprobación o modificación del Orden del Día. |
| IV. | Aprobación de actas 01-2020, 02-2020, 03-2020, 04-2020, 05-2020, 06-2020 y 07-2020. |
| V. | Lectura de Correspondencia:   1. Rehabilitaciones de Licencia. 2. SPRE-0045-2020. Modificación Presupuestaria N°1-2020. 3. AL-020-02-2020 (3). Acuerdo Macro de Colaboración y Cooperación Interinstitucional entre el INCOPESCA e INTA. 4. AL-021-02-2020 (3) Convenio ECUADOR- COSTA RICA. 5. AL-262-12-19 (3) Convenio INCOPESCA- CATUN. 6. DGT-A-006-2020. Propuesta de Veda Total en el Golfo de Nicoya, para la pequeña escala durante el año 2020. |
| VI | Mociones de Directores |
| VII | Comprobación y Seguimiento de Acuerdos:   1. AJDIP/482-2018. Seguimiento al criterio técnico sobre la aplicación de cuotas de captura y medidas de manejo para la pesca de anchoveta. 2. AJDIP/531-2019. Resolución de solicitud de nulidad contra la licencia de pesca de Inversiones Atuneras C.A con la embarcación Taurus I. |
| VIII. | Cierre |